

Presentar un escrito que deberá estar firmado por el representante legal cuya firma tiene que estar debidamente legalizada o autenticada y deberá contener:

- a) Nombre de la Persona Natural o Jurídica y Razón social de la empresa con sus generales.
- b) Exposición sucinta de la solicitud;
- c) Fabricante, país de origen de los cilindros;
- d) Cantidad y capacidad en gas de los cilindros a importar;
- e) Vía de transporte a utilizar para realizar lo solicitado;
- f) Lugar, persona designada, número telefónico y de fax para recibir notificaciones y correo electrónico.

Anexo a la solicitud deberá presentar:

- a) En el caso de personas jurídicas, anexar la documentación correspondiente certificada por Notario (Escritura de Constitución, Credencial del Representante Legal y Poder General Administrativo de la sociedad peticionaria debidamente inscritos en el Registro correspondiente);
- b) Si es persona jurídica copia certificada por Notario del Número de Identificación Tributaria (NIT) y Número de Registro de Contribuyente (NRC) de la sociedad solicitante;
- c) Copia certificada por Notario del Documento Único de Identidad DUI o pasaporte y Número de Identificación Tributaria NIT del Representante Legal;
- d) Si es persona natural copia certificada por Notario del Número de Identificación Tributaria (NIT), del Registro de Contribuyente (IVA) y del Documento Único de Identidad (DUI) del solicitante; en el caso de los extranjeros del Pasaporte.
- e) En caso de actuar como apoderado anexar fotocopia certificada por Notario del poder con que actúa el peticionario, Documento Único de Identidad y Registro Número de Identificación Tributaria NIT.
- f) Copia certificada por Notario del Documento Único de Identidad DUI de la persona autorizada para recibir notificaciones;